

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02/2024
NUEVO CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día martes 09 de enero del 2024

En Arica, a 09 días del mes de enero del año 2024 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°09/2024 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Concejala Ninoska González Flores y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Se encuentran Ausentes:

- Sr. Alcalde, don Gerardo Espíndola Rojas.
- Concejala Dolores Cautivo Ahumada: Justifica con Cometido Internacional a la ciudad de Medellín – Colombia desde el 07 al 13 de enero 2024.
- Concejala Carolina Medalla Alcayaga.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, (acta fueron enviadas al correo de cada uno de los Concejales):**

➤ ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°34, 35 y 36/2023

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

2) **APROBACIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL 1ER. SEMESTRE AÑO 2024; (se adjuntan antecedentes):**

- ANEXO N°1 NÓMINA DE PATENTES DE ALCOHOLES CON PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES 1ER. PROCESO, SIN OBSERVACIONES.

EXPONEN: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra
- Sra. Miriam Benavides, Jefa Oficina de Rentas

3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL OFERENTE SISTEMA DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA. POR LA PROPUESTA PUBLICA N°67/2023 DENOMINADA “PROVISION E INSTALACION DE MONOPOSTES INTELIGENTES POR MAS PREVENCION EN LA COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$76.160.000.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN : - Comisión Evaluadora Prop.Publica:
- Sr. Adolfo Pardo Jimenez, Comisión Evaluadora
- Sr. Mauricio Arias Mendoza, Comisión Evaluadora
- Sr. Sergio Riquelme Garces, Comisión Evaluadora

4) **AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA PROCEDER A LA DONACIÓN DE BIENES DADO DE BAJA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN DETALLADO EN ORDINARIO N°3009/2023 DE LA DISAM, A FAVOR DE LOS RECICLADORES DE BASE DE ARICA”; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora de la Salud Municipal (DISAM)

5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR AUTOMATICA Y REGULACION S.A., POR LA PROPUESTA PUBLICA N°82/2023 DENOMINADA “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PROVICION DE SEMAFOROS”, POR LA SUMA DE \$734.480.810.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN : - Comisión Evaluadora Prop.Publica:
- Sr. Francisco Plaza Lillo, Comisión Evaluadora
- Sr. Frank Luza Garciaz, Comisión Evaluadora
- Sr. Fernando Gericke Rodriguez, Comisión Evaluadora

6) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023:

➤ **ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°34, 35 y 36/2023**

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... señores a cada uno de ustedes se les hizo llegar el acta correspondiente, queremos saber si tienen algunas observaciones al respecto.

Interviene sobre el tema el Concejal Sr. Gabriel Fernández Canque.

No habiendo más intervenciones sobre el punto por los ediles, se pasa a tomar el siguiente punto:

ACUERDO N°011/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023:**

- ACTA SESION ORDINARIA N°34/2023
- ACTA SESION ORDINARIA N°35/2023
- ACTA SESION ORDINARIA N°36/2023

2) APROBACIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL 1ER. SEMESTRE AÑO 2024:

- **ANEXO N°1 NÓMINA DE PATENTES DE ALCOHOLES CON PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES 1ER. PROCESO, SIN OBSERVACIONES.**
-

Sra. MIRIAM BENAVIDES JIMENEZ, Encargada Oficina de Rentas, viene a presentar nómina de patentes de alcoholes con presentación de certificados de antecedentes 1° Proceso enero 2024, Anexo N°1, de acuerdo al siguiente detalle:

***RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES
PRIMER SEMESTRE AÑO 2024
1º PROCESO***

***PATENTES DE ALCOHOLES PARA LA RENOVACION ENERO
2024 PRIMER PROCESO***

NORMATIVA QUE INTERVIENE:

- **LEY N° 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:**

Artículo 5°: “Las patentes se concederán en la forma que determina esta ley, sin perjuicio de la aplicación de las normas de la Ley de Rentas Municipales y de la ley N° 18.695, en lo que fueren pertinentes. El valor de las patentes deberá ser pagado por semestres anticipados, en los meses de enero y julio de cada año.”

Artículo 4° : “No podrá concederse autorización para la venta de bebidas alcohólicas a las siguientes personas:

- 1.- Los miembros del Congreso Nacional, Intendentes, Gobernadores, alcaldes y miembros de los Tribunales de Justicia;
- 2.- Los empleados o funcionarios fiscales o municipales;
- 3.- Los que hayan sido condenados por crímenes o simples delitos;
- 4.- Los dueños o administradores de negocios que hubieren sido clausurados definitivamente;
- 5.- Los consejeros regionales y los concejales, y
- 6.- Los menores de dieciocho años.

***PATENTES DE ALCOHOLES PARA LA RENOVACION ENERO
2023 PRIMER PROCESO***

- **LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**

Artículo 65° : *El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: letra O: “Otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcohol. El otorgamiento, la renovación o el traslado de estas patentes se practicará previa consulta a las juntas de vecinos respectivas.”*

- **LEY N° 3.063 DE RENTAS MUNICIPALES**

Artículo 23°: “El ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria, sea

cual fuere su naturaleza o denominación, está sujeta a una contribución de patente municipal...”

Artículo 29°: “Se podrá pagar en dos cuotas iguales en la municipalidad respectiva, dentro de los meses de julio y enero de cada año.”

- **LEY N° 19.880 ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.**
- **ORDENANZA N° 3.560/2007 SOBRE OTORGAMIENTO DE PATENTES DE ALCOHOLES Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**
- **OTRAS LEYES ESPECIALES.**

PATENTES DE ALCOHOLES PARA LA RENOVACION ENERO 2023 PRIMER PROCESO

A) De los certificados de antecedentes para la renovación 1° semestre 2024:

Se presentaron certificados por **391** patentes de un total de **496** (pendiente 105 patentes).

Se publicó un Comunicado los días 23, 24 y 25 de noviembre 2023 en el diario la Estrella y aún se encuentra publicado en la página web municipal.

B) Del informe de las Unidades Vecinales:

Se remitió ordinario de solicitud de informe del Sr. Alcalde a 43 unidades vecinales de las cuales respondieron 6, por cada respuesta negativa recepcionada, se derivaron los antecedentes a Dipreseh.

C) De los informes de los 3 Juzgados de Policía Local, sobre infracciones sobre la materia:

1° Juzgado de Policía Local recibido 01/12/2023

2° Juzgado de Policía Local recibido 04/01/2024

3° Juzgado de Policía Local recibido 02/12/2023

Síntesis: Hay 22 patentes alcohólicas que son vinculadas a 22 infracciones, no hay patentes con 3 infracciones firmes y ejecutoriadas acumuladas o más.

- **DE LAS 504 PATENTES EXISTENTES HASTA EL 2° SEMESTRE 2023, 8 FUERON ELIMINADAS QUEDANDO UN TOTAL DE 496 PATENTES DE ALCOHOLES REGISTRADAS EN LA COMUNA.**
- **TENEMOS UN TOTAL DE 496 PATENTES DE ALCOHOLES REGISTRADAS EN LA COMUNA.**
- **391 ES EL TOTAL DE PATENTES QUE PRESENTAN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES.**
- **FALTAN POR PRESENTAR CERTIFICADOS DE 105 PATENTES.**

• **391 TOTAL DE PATENTES CON CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SIN ANOTACIONES Y SIN OBSERVACIONES - 1º PROCESO – 1º SEMESTRE 2024 (ANEXO N°1).**

ROL	NOMBRE	ACTIVIDAD
4-000623	LAZO SALINAS ELIANA NICOLASA	MINIMERCADO
4-000087	GREGORIO TUPA ELSA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000382	MIRANDA MAMANI MILENKA ANDREA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000960	ROCO BARRAZA VIVIANA MACARENA	MINIMERCADO
4-000170	BOTILLERIA ALEX GUTIERREZ BELTRAN E.I.R.L.	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000249	BOTILLERIA ALEX GUTIERREZ BELTRAN E.I.R.L.	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000935	GUTIERREZ BELTRAN ALEX	MINIMERCADO
4-000390	ÑAVES APATA REMIDIA TERESA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000240	VELÁSQUEZ ALVARADO YENIS GLADYS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001023	FOCACCI LE-BLANC SERGIO GIOVANNI	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURN, NOCTURNO
4-001451	GRIMALDO MUÑOZ YARA ANTONELA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000109	GODOY CONDORI FLORA DEL CARMEN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000818	GODOY CONDORI FLORA DEL CARMEN	MINIMERCADO
4-000136	ARAYA GALLEGUILLOS LJUBICA CAROLA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001432	IMPERIO CHIFA S.A.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000376	VILLAGRÁN NAVARRETE PAULINA VALESKA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000333	GUARACHE VÉLIZ MARIO HORACIO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000872	ALVARADO MAMANI INOCENCIA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000660	SORIA ARZE PAULINA DOLORES	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000698	RAMÍREZ MOREL JORGE ALEJANDRO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000049	VÉLIZ VARGAS ANA ANDREA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000168	CRISPIN QUISPE GUILLERMINA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000383	PUMA MAMANI VALERIO GESMIN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001226	PEREZ HUANCA CELINA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000085	ALBORNOZ OLGUÍN ELBA EDITH	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000275	GALARCE CACERES ALBERTO SEGUNDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000131	CONTRERAS ALBANES ROMINA KAREN	BAR
4-000835	VELIZ INOSTROZA GLADYS DE LAS MERCED	MINIMERCADO
4-000821	LEQUEPI MAMANI SILVER ANDRÉS	MINIMERCADO
4-000053	ORTIZ ARAYA LIDO RODRIGO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000201	VILLEGAS ROJAS JUAN JESUS	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001097	MATURANA JARPA LUIS LEONARDO	MOTEL DE TURISMO
4-001156	GABRIEL ESCANDON ARIAS E. I. R. L.	MOTEL DE TURISMO
4-000047	CASTILLO ESPINOZA JAIME OMAR	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000434	PARDO ARAVENA JAIME FERNANDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001430	SICILIANO HIDALGO MARCELA SILVANA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-001398	QUIJARRO FAJARDO LUIS ANTONIO	RESTAURANT DE ALCOHOL DIURNO Y NOCTURNO
4-000351	RAMIREZ ZAVALA MARIA TERESA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001043	CASTILLON MARINO ALEX AMERICO	MINIMERCADO
4-001165	JIMÉNEZ ROMERO GASTÓN EULOGIO	HOTEL
4-001166	JIMÉNEZ ROMERO GASTÓN EULOGIO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001439	RODAS HERNANDEZ JESUS	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000341	MONTERO CASTILLO ALEJANDRA LILIANA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001357	VILLA ROJAS PAULINA ANDREA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000036	SOCIEDAD COMERCIAL SCALA LIMITADA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000260	SOCIEDAD COMERCIAL SCALA LIMITADA	BAR
4-000983	SOCIEDAD COMERCIAL SCALA LIMITADA	DISCOTECA
4-000389	CHAMBE APALA ELIANA ORIELE	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000859	SOC. ADM.Y COMER. LAS NORTINAS LTDA.	SUPERMERCADO
4-000369	CRISPIN QUISPE CLOTILDE	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000173	MIRANDA CATALDO MIGUEL ANGEL	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000901	VICENTE MEDINA VIRGINIA	MINIMERCADO
4-000841	VARGAS MALTEZ TERESA DE JESÚS	MINIMERCADO
4-001369	GONZÁLEZ CORTEZ JACQUELINE BERNARDA	CASA IMPORTADORA DE VINOS, LICORES
4-000451	SANTOS PEREZ NILDA	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES
4-000885	QUISPE CRUZ FAUSTINA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000064	CORTEZ UMAÑA PEDRO HERNÁN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000978	VALENZUELA HERESI YASMINE GRECIA	MOTEL DE TURISMO
4-001386	VALENZUELA HERESI YASMINE GRECIA	MINIMERCADO
4-000264	FUENTES FARÍAS HÉCTOR FREDDY	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000328	ROJAS VALENCIA MARÍA ANGÉLICA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000257	VIDAL RUBILAR ONESIMA DEL CARMEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000592	ALMACENES DELFINA CONDORI VELASQUEZ EIRL	MINIMERCADO
4-000936	ZÁRATE GONZÁLEZ JUAN CARLOS	MINIMERCADO
4-001442	MEDINA LEIVA JUAN CARLOS	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000016	CABANA VILLCA ELIZABETH SALOME	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000206	AYMA CCALLOMAMANI BALVINA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001349	AYMA CCALLOMAMANI BALVINA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000035	PENNA NAVARRO IVÁN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000247	LUQUE OROZCO NICOMEDES MARIO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000331	LUQUE OROZCO NICOMEDES MARIO	MINIMERCADO
4-001140	ESPINOZA AYALA ROBERTO CARLOS	RESTAURANT DE TURISMO
4-000227	GAMERO PEÑA AMANDA DE LAS MERCEDES	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001433	ISLAND CHIPS SPA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO

4-000189	FIGUEROA CODOCEO CLAUDIA ANDREA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001367	MALUENDA MALUENDA RAÚL ALBERTO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000356	PUMA MAMANI BARTOLOME	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000135	COLQUE GOMEZ FRANCISCO	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000387	GUERRERO AGUILERA GLADYS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000041	VÉLIZ VARGAS ANA MARÍA	EXPENDIO DE CERVEZAS
4-000268	RAMÍREZ VÁSQUEZ JUDITH KARINA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000127	MAYORGA LANCHIPA ADRIANA ADELA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000194	MAYORGA LANCHIPA ADRIANA ADELA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000195	MAYORGA LANCHIPA ADRIANA ADELA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000452	MAYORGA LANCHIPA ADRIANA ADELA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000061	CHURA MAMANI RAFAEL	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001397	CÁCERES VEGA EDUARDO ENRIQUE	HOTEL
4-001190	SIDESA CHILE S.A.	HOTEL DE TURISMO
4-001381	SIDESA CHILE S.A.	CABARET
4-001382	SIDESA CHILE S.A.	RESTAURANT DE TURISMO
4-001383	SIDESA CHILE S.A.	DISCOTECA
4-000099	ORTEGA SÁEZ CRISTIAN FRANCISCO	MINIMERCADO
4-000118	TERRAZAS MOLLO ANGEL JORGE	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000134	TERRAZAS MOLLO ANGEL JORGE	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000329	TERRAZAS MOLLO ANGEL JORGE	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000392	ANGEL TERRAZAS MOLLO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000068	FUENTES SEPULVEDA PASCUALA DEL CARMEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001352	SAAVEDRA ALIAGA JORGE EDUARDO	BAR
4-000848	SILVA NEIRA MARJORIE INGRID	MINIMERCADO
4-000838	PASTÉN CASTILLO MARCELA LORENA	MINIMERCADO

4-000182	TERRAZA MOLLO VIVIANA NELLY	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000386	QUINTEROS RAMÍREZ GUSTAVO ALEXIS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000199	MONTALVÁN MOLINA GREGORIO ALFONSO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000780	MONTT TAPIA JESSICA NORA	MINIMERCADO
4-000334	CATACORA CHAMBE LUZCELIA MARILUZ	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000056	COMERCIALIZADORA SANTIAGO CHAMBE FERNANDEZ SPA	MINIMERCADO
4-001363	COMERCIAL SANTIAGO CHAMBE SPA	MINIMERCADO
4-000050	LUQUE VASQUEZ GUADALUPE DEL CARMEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000193	BURGOS CÓRDOVA FREDIA VIVIANA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000082	CATACORA CHAMBE LEODAN PERCY	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001154	MUNDACA PAZOS MATILDE PAOLA	RESTAURANT DE TURISMO
4-000129	PUMA MAMANI CLAUDIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000516	HUMIRE TERRAZA HENRY MARCOS	MINIMERCADO
4-000404	BRAÑEZ BRAÑEZ TELÉSFORO SEGUNDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000421	SALAZAR BARRERA SOLEDAD DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000009	HUAYLLA HUANCA JULIA JUANA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001379	DANIELA PANOSO BORQUEZ E.I.R.L.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000656	CABRERA LÓPEZ CRISTIAN ALEJANDRO	MINIMERCADO
4-000955	ARICA TANGO CLUB S.A.	CLUB SOCIAL
4-001384	MEDINA LEIVA LUIS ALBERTO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000324	HUANCA BELTRÁN CARMEN ROSA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000332	ROQUE VILCA EMILIO JOSÉ	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000311	GARCÍA MARZI FRANCESCA VERÓNICA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001403	CISTERNAS FLORES NIDIA GRIMANESA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000748	CALLE LLANOS JUAN	MINIMERCADO
4-000238	VALDERRAMA VILLANUEVA MARIA MARCELA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-001443	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES ANA MARIA ANGULO DAPONTE	CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
4-000526	IBERGARAY SALAZAR OSCAR ENRIQUE	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES
4-000292	FLORES MAMANI FRANCISCO DAMIANO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001359	ALCON ALCON MARIA ELENA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000033	ESPINOZA TRUJILLO MARIA LUISA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000184	ESPINOZA TRUJILLO MARIA LUISA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000209	MARIA LUISA ESPINOZA TRUJILLO	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001112	ESPINOZA TRUJILLO MARIA LUISA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001355	LÓPEZ SAAVEDRA KATHERINE MELISSA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001270	SERVICIO DE HOTELERIA EIRL DAYSE PATRICIA SEGUEL SUAREZ	HOTEL
4-000312	COPA TERAN MARCIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001353	MIRANDA ARAYA CLARA LUZ	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-001316	CIENFUEGOS ZAMORA EDUARDO ERNESTO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000377	PÉREZ TORRES ALAN ANDRÉS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000444	VASCOPE CASTILLO RODRIGO SAID	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000930	GUZMAN LIMARI ESTEBAN ENRIQUE	SUPERMERCADO
4-000106	CABALLERO CEREZO ALICIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001354	CALIZAYA HUANACUNI CESAR	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000372	VARGAS MARCHANT GEORGINA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001325	VARGAS MARCHANT GEORGINA	CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
4-000222	PIZARRO ORTIZ JESÚS ERNESTO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000639	FICA TOLOSA ANTONIO JOSÉ MIGUEL ESTEBAN	MINIMERCADO
4-000093	CARRASCO POBLETE ANA GABRIELA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000316	SANTOS COLQUE LIBIA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000269	PACHECO APONT ROSA DEL PILAR	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001452	PONCE TIPISMANA EDGARD JUNIOR	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO

4-000113	CANQUE BACUTA ELIZABETH ROSAURA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000133	CANQUE BACUTA ELIZABETH ROSAURA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001380	TIERRA Y MAR DEL NORTE SPA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000820	ZARZAR VILLALOBOS JAVIER EDUARDO	RESTAURANT ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000410	BUNEDER JORRAT YALILA DEL CARMEN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001145	ALIMENTACION Y GASTRONOMIA EL INDECISO SPA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000340	VASQUEZ ANDAUR JULIO EXEQUIEL	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001296	GONZALES CHAPARRO ANGÉLICA MARÍA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001324	NINARAQUI MAQUERA YANETH	CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
4-000477	OLMEDO SOTO EMILIA GABRIELA	MOTEL DE TURISMO
4-000235	BUGUEÑO AGUILERA NORA DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000907	BUGUEÑO AGUILERA NORA DEL CARMEN	BAR
4-000342	QUISPE PLATERO MILITZA ELBA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000013	QUISPE PLATERO DANITZA CECILIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000524	RIQUELME CRIADO BERNARDO JESÚS	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000213	ROMERO HERNÁNDEZ EDITH ALICIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001042	COMER Y PRESTACION DE SERVICIO CARMEN L BRAVO GUZMAN E.I.R.L	MINIMERCADO
4-000449	COMERCIAL JUAN CARLOS OSES LECAROS EIRL	BAR
4-001373	CATACORA CHAMBE DENIS RONDINELL	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000370	NAVARRO NOVA CAROLINA DE LAS MERCEDES	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000081	QUINTANA VEGA ROBERTO MAURICIO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001431	MARCO MALDONADO OLMOS BARISTTA GASTRONOMICA BVLD EIRL	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001450	GOMEZ ASENCIOS CIELITO LINDO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-001358	CRUZ MARTINEZ MARIBEL SUSANA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000353	LAURA SOLÍS JAVIER RAMÓN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000888	SALINAS MÁRQUEZ JUAN LEONEL	MINIMERCADO

4-000031	KARL BRAVO WILLIE MÁXIMO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001360	QUEZADA ROBLES SILVANA AIDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001368	QUEZADA ROBLES SILVANA AIDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICA
4-000095	AVENDAÑO GARCÍA MAURICIO JAVIER	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000048	TRIGO CAMA LUZVIANA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001428	FLORES FLORES MARCELA JUSTA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000092	VASQUEZ HUANCA MAFALDA JUDITH	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000961	MENDOZA REYES MARIA MONICA BERNANRDITA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000648	HUARACHI GÓMEZ SIMÓN	MINIMERCADO
4-000878	HUARACHI GÓMEZ SIMÓN	MINIMERCADO
4-000026	ARAVENA MALDONADO PATRICIA CECILIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000169	MOLLO VALLADARES JUANA ISABEL	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001006	HOTELERA ARAGON S.A.	HOTEL
4-000812	CONTRERAS MUÑOZ ERNESTO SEGUNDO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001235	OSSANDÓN CAICONTE SILVIA XIMENA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000791	MAMANI AYAVIRE HERIBERTO LUCIANO	MINIMERCADO
4-000248	MOSCOSO ÁLVAREZ ORLANDO SANTIAGO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000491	RODRIGUEZ HIJAR YANINA SOLEDAD	MINIMERCADO
4-001341	CHAVEZ FLORES GUSTAVO YVAN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000659	COPA LIDIA WILMA	MINIMERCADO
4-000721	ESPEJO TRIGO LUISA DEL CARMEN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000388	MONJIN BECERRA EDUARDO ALFREDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000200	COMER. LICORES LEONARDO ANDRES BURGOS GONZALEZ EIRL	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001185	AHORRO EXPRESS S A	SUPERMERCADO
4-000164	JIMÉNEZ MAMANI ANDRÉS CIRILO	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000285	JIMÉNEZ MAMANI ANDRÉS CIRILO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000396	JIMÉNEZ MAMANI ANDRÉS CIRILO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000101	FLORES CASTILLO WALTER ISAAC	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001041	FERNÁNDEZ CASTRO CECILIA EUSEBIA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000604	APAS APAS FELICIDAD	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001137	GAJARDO VIAL MARCELO EDUARDO	RESTAURANT DE ALCOHOLES NOCTURNO
4-001444	YAVI QUISPE HUGO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000827	JOFRE ADAROS EXEQUIEL	MINIMERCADO
4-001262	MC-CONNELL ORDOÑEZ LAURA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001231	ALVIAL RAMÍREZ PAULINA ALEJANDRA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001411	GREGORIO BLANCO ALFONSO NICOLÁS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001028	COSSIO ARRIAGADA SALUSTIANO SEGUNDO	HOTEL
4-001293	FUENZALIDA CESTERO JOSÉ IGNACIO JAIME	BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA
4-000072	LLUSCO YUCRA UGOLINA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000296	LLUSCO YUCRA UGOLINA	BAR
4-001169	RODRIGUEZ GONZALEZ HECTOR ENRIQUE	RESTAURANT DE TURISMO
4-000306	SAAVEDRA ORTIZ RICARDO ALEXIS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000283	VALLEJOS BARBA PAMELA ANTONIA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DE DIURNO, NOCTURNO
4-000043	MENDOZA HENRIQUEZ IRMA DEL CARMEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000069	CALIZAYA HUANACUNI EDGAR	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000146	ROBLEDO SIERRALTA MARGARITA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000394	ROBLEDO SIERRALTA MARGARITA	BAR
4-000445	ROBLEDO SIERRALTA MARGARITA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000124	ÁLVAREZ AGUIRRE MILTA HAYDÉE	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000515	ÁLVAREZ AGUIRRE MILTA HAYDÉE	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000303	MAMANI CHOQUE EMILIANA FLORENCIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000972	GAETE ROLING ELLY MAFALDA	MINIMERCADO

4-000709	QUISPE COCHI SONIA CELIA	MINIMERCADO
4-000431	ZUÑAGUA TANCARA FELIPA	MINIMERCADO
4-001365	TUSCO MITA DIONICIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000419	FLORES FLORES MARGARITA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000086	CHOQUE CONDORI LUISA LAURA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000142	ARENAS TORO MIRNA JIMENA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001079	ARENAS TORO MIRNA JIMENA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000006	MANLLA ORELLANA OSVALDO WALDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000556	MANLLA ORELLANA OSVALDO WALDO	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES
4-000824	MARCA ALVARADO JUANA PAULINA	MINIMERCADO
4-000261	SANA MANZANARES OSCAR DARÍO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001340	RESTAURANT DEYSI MAGDALENA CRUZ MARTINEZ E.I.R.L.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-001395	BADILLA ALVARADO JENNY ANDREA	MINIMERCADO
4-000267	COLQUE CHOQUECHAMBE EDGARDO RENÉ	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000979	COFRE JUYUMAYA HECTOR ORLANDO	MINIMERCADO
4-000042	BOTILLERIA LA TIA ROSITA SPA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000018	ALTAMIRANO SANHUEZA MARIA ANGELICA	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES
4-001334	MAGNE TUPA INES VERONICA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-001361	MAGNE TUPA INES VERONICA	BAR
4-000251	TUSCO ALELUYA JANET SOLEDAD	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000530	HUANCA MAMANI FIDEL LUCIANO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000123	VEGA CARRASCO ELVIS RICHARD	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000691	FLORES HUANCA VIRGINIA	MINIMERCADO
4-000091	HERNANDEZ VALDERRAMA LAURA NICOLASA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000032	CORONA PINO WILFREDO ERNESTO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000067	HUMIRE MAMANI SERGIO LUIS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000282	HUMIRE MAMANI SERGIO LUIS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000365	SUPANTA HIDALGO JOSEFINA GREGORIA	MINIMERCADO
4-000014	ALTINA HERRERA HELIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000470	FLORES NÚÑEZ ALEJANDRO DANIEL	BAR
4-000044	NINA VILCA RAFAEL EVARISTO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000690	CHOQUE HUERTA EVANGELINA SOLEDAD	MINIMERCADO
4-001413	SAAVEDRA ASTUDILLO VERONICA DEL CARMEN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000497	LEFIMIL ILABE JUAN TITO	MINIMERCADO
4-000125	PEREZ MEDINA SANDRA FIDELIA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000208	PEREZ MEDINA SANDRA FIDELIA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000336	PEREZ MEDINA SANDRA FIDELIA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000559	ADASME MEJÍAS GENOVEVA VIRGINIA	MINIMERCADO
4-000322	SAAVEDRA GARRIDO HUGO ALEJANDRO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000933	MURILLO MAMANI HILARION	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001082	FLORES MAYORGA GASTÓN	RESTAURANT DE TURISMO
4-000270	JIMÉNEZ MAMANI PELAYO MARCOS	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000521	LAZARO POMA LUCIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000262	FLORES BLAS MARCELINO EDUARDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000450	FLORES BLAS MARCELINO EDUARDO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001356	YAMPARA MAMANI MARÍA SUSANA	MINIMERCADO
4-001449	RESTOBAR SCHOP 18 RAFAEL BARBOZA VALDES E.I.R.L.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000443	LECAROS LÓPEZ HUGO DEL TRÁNSITO	CABARET
4-000112	CABEZAS ELGUEDA PATRICIA ALEJANDRA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001218	VILLANUEVA JARAMILLO MARIA ELIANA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000343	ALMACEN MEDIANO EFRAIN ORTEGA FLORES EIRL	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000999	ALMACEN MEDIANO EFRAIN ORTEGA FLORES EIRL	MINIMERCADO

4-000115	LÁZARO LÁZARO PABLO SEBASTIÁN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000413	VELOZO SEGUEL MARCELA DEL PILAR	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000743	VADILLO GOMEZ VALENTINA	MINIMERCADO
4-000368	GAHONA AGUILERA OCTAVIO DEL ROSARIO	MINIMERCADO
4-001013	SANDOVAL REYES NORMA DEL CARMEN	CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
4-000001	PANTOJA VILLEGAS SIMÓN JAIME	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000989	PANTOJA VILLEGAS SIMÓN JAIME	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000139	BLAS CHOQUE EMILIANA PATRICIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000951	CATACORA IMANA MARISOL CARMEN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000126	RETAMAL AVELLO JUANA ROSA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000555	LÓPEZ BARRAZA JORGE JAIME	MINIMERCADO
4-000120	TARQUE APATA MARITZA ORLINDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000350	ÁGUILA CANDIA ANTONIO ERNESTO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001211	IBARRA VIZA MARICEL DUVER	RESTAURANT DE TURISMO
4-000096	CONDORI CHARAGUA MELANIA ELENA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000319	LAZO ENRIQUEZ FELIPA	MINIMERCADO
4-000024	TOLEDO GALINDO MARIA INES	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000301	DIAZ ZEBALLOS NORMA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000371	CHUMBES QUISPE AURELIA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000071	YAVE QUENTA MARÍA ANTONIETA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000560	TERÁN GUARACHI JAIME NICANOR	MINIMERCADO
4-000484	CASTILLO RIVEROS ROSSANA DEL CARMEN	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000029	COMERCIAL MARCO ALTAMIRANO CUEVAS E.I.R.L.	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001264	ZAVALA ACUNA MARIA GEORGINA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000913	VERA TORRES MANUEL OMAR	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-000288	RODRÍGUEZ JEMIO SILVIA ROSA	EXPENDIO DE CERVEZA

4-001426	RODRÍGUEZ JEMIO SILVIA ROSA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000119	SUPANTA GARCÍA MIGUEL OCTAVIO	EXPENDIO DE CERVEZA
4-000176	SUPANTA GARCÍA MIGUEL OCTAVIO	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001069	SUPANTA GARCÍA MIGUEL OCTAVIO	RESTAURAN DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001445	MICHEA CASTILLO DIONISIO HERNÁN	RESTAURANT DE ALCOHOL DIURNO Y NOCTURNO
4-000078	BUGUENO BARRAZA FIDELINA DEL CARMEN	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000367	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERMERCADO
4-001261	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERMERCADO
4-001282	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERMERCADO
4-001285	CENCOSUD RETAIL S.A	CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
4-001402	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERMERCADO
4-001408	CENCOSUD RETAIL S.A	RESTAURANT DE ALCOHOL DIURNO Y NOCTURNO
4-000352	RAP QUINCE SOCIEDAD ANONIMA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001095	RAP QUINCE SOCIEDAD ANONIMA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-001417	RAP QUINCE SOCIEDAD ANONIMA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000153	HOTEL ARICA LIMITADA	HOTEL DE TURISMO
4-000465	CORVALAN Y CONRNEJO LIMITADA	HOTEL DE TURISMO
4-000612	COCA-COLA EMBONOR S.A	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA
4-001063	CENTRO TURISTICO LAKADIUS S.A.	HOTEL
4-001064	CENTRO TURISTICO LAKADIUS S.A.	DISCOTECA
4-001071	CENTRO TURISTICO LAKADIUS S.A.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001364	CENTRO TURISTICO LAKADIUS S.A.	MOTEL DE TURISMO
4-001366	DISTRIBUIDORA MAGALLANES LIMITADA	DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZA
4-000188	SUCESION DE EDITH LUQUE GOMEZ	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000089	CIRCULO SUBOFICIALES EN RETIRO SGTO MORAGA	CIRCULO SOCIAL
4-000899	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERMERCADO

4-001391	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERMERCADO
4-001147	SOC. MAMANI ALVAREZ LUCIANO Y OTRA	RESTAURANT DE TURISMO
4-001148	SOC. MAMANI ALVAREZ LUCIANO Y OTRA	DISCOTECA
4-000080	SUCESION GMO. CESPEDES ROBLES	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001429	SOCIEDAD COMERCIAL J Y C LIMITADA	SUPERMERCADO
4-001244	HOTELERA DIEGO DE ALMAGRO LIMITADA	HOTEL
4-000347	KAY SANG YAM LU Y OTRA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001130	SOC. MELO ROCO Y OTROS LTDA.	DISCOTECA
4-001131	SOC. MELO ROCO Y OTROS LTDA.	CABARET
4-000424	BIBAJ SPA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001136	SOC. INVERSIONES TURISTICAS SUNSET S.A.	CABARET
4-000428	SOC. INVERSIONES TURISTICAS SUNSET S.A.	DISCOTECA
4-000088	MARACUYA S.A.	RESTAURANT DE TURISMO
4-000734	SUCESION ENRIQUETA CAYO CHANES	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001436	THE BRICK LIMITADA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000280	PANIAGUA ORBENES MARCO ANTONIO Y OTRO	BAR
4-000281	PANIAGUA ORBENES MARCO ANTONIO Y OTRO	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001026	PANIAGUA ORBENES MARCO ANTONIO Y OTRO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001168	CORVACHO TICONA NELSON ALVARIE Y OTRO	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO
4-001167	GONZALEZ NAVARRO SPA	RESTAURANT DE TURISMO
4-000105	CIRC. SOC SUBOF R. O. GARRIDO	CIRCULO SOCIAL
4-001448	MEDINAS Y ASOCIADOS SPA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-001438	G Y L HOTELERA SPA	HOTEL
4-001441	G Y L HOTELERA SPA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001277	SOCIEDAD CALISTOGA S.A	HOTEL
4-001346	SOCIEDAD COMERCIAL COPERNICO LIMITADA	ELABORADORA DE CERVEZA ARTESANAL

4-000832	SUCESION RESENDO GUTIERREZ VALDEZ.	SUPERMERCADO
4-000379	ANDINO KING Y CIA. LIMITADA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001424	NACH SPA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000941	SERVIC. TURISTICOS CUESTA SPA	HOTEL DE TURISMO
4-000438	SOCIEDAD COMERCIAL MARIA ALCAYAGA Y OTRO Y CIA LTDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000670	CERVECERAS CCU CHILE LTDA	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS
4-000787	CERVECERAS CCU CHILE LTDA	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES
4-001393	INVERSIONES Y SERVICIOS RM LIMITADA	RESTAURANT DE ALCOHOL DIURNO NOCTURNO
4-001401	SERVICIOS TURISTICOS PHUQATA LIMITADA	HOSTERIA DE TURISMO
4-000357	PLATERO CRUZ ARMANDO EMILIO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001447	RESTAURANT EL CHALAN Y COMPAÑIA LIMITADA	RESTAURANTE DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000984	SOCIEDAD COMERCIAL COMIDA ORIENTAL LTDA.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001418	SOCIEDAD GASTRONOMICA CIENFUEGOS LTDA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000223	SUCESION MAXIMA CABALLERO POMA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001425	AGUNSA S.A	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
4-000943	HOTEL AVENIDA LIMITADA	HOTEL DE TURISMO
4-000019	FLORES, PAREDES Y COMPAÑIA LIMITADA	EXPENDIO DE CERVEZA
4-001421	FLORES, PAREDES Y COMPAÑIA LIMITADA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-001037	SUCESION RICARDO GODOY SIMI	MOTEL DE TURISMO
4-000982	EMPRESA HOTELERA CONCORDE SPA	HOTEL
4-001160	GELATERIA DIMANGO LTDA.	RESTAURANT DE TURISMO
4-001412	GELATERIA DIMANGO LTDA.	RESTAUTAN DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO
4-000905	SOC. COMERCIAL RESTAURANT POLLOS TOP LTDA.	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-000058	SOCIEDAD KONG-CHAU LIMITADA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO
4-001113	SOCIEDAD LUCANO LIMITADA	SALON DE TE Y CAFETERIA ALCOHOLES
4-001440	SOCIEDAD LUCANO LIMITADA	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO, NOCTURNO

4-001311	RENDIC HERMANOS S. A.	SUPERMERCADO
4-000025	SUCESION OSVALDO ALFARO VALENCIA.	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-001090	COMERCIAL TARAPACA S.A.	HOTEL
4-000065	CASA DEGLI ITALIANI	CIRCULO SOCIAL
4-001317	MIRANDA ARAYA CLARA LUZ	RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO

Terminada la exposición intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque, Sra. Ninoska González Flores, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, lo hace la Sra. Miriam Benavides Jiménez, quien responde las inquietudes de los ediles.

No habiendo más consultas por los ediles se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°012/2023

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL 1ER. SEMESTRE AÑO 2024, DEL ANEXO N°1 NÓMINA DE PATENTES DE ALCOHOLES CON PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES 1ER. PROCESO, SIN OBSERVACIONES, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.***

- 3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL OFERENTE SISTEMA DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA. POR LA PROPUESTA PUBLICA N°67/2023 DENOMINADA “PROVISION E INSTALACION DE MONOPOSTES INTELIGENTES POR MAS PREVENCION EN LA COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$76.160.000.-, IVA INCLUIDO.**

Sra. MARJORIE PINO CARVAJAL, Directora Seguridad Pública... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Sras. Concejales traemos al Concejo una propuesta pública que tiene que ver con la provisión y también la instalación de monopostes inteligentes. Este es un proyecto un apalancamiento de recursos con la subsecretaria y prevención del delito a través del último fondo concursable que tiene la SPD hoy día ya los fondos no son concursables, se podría decir que son asignación directa dependiendo también el nivel del indicador de vulnerabilidad delictual que tenga cada comuna y bueno hoy día solo nos acompaña solo Adolfo Pardo dado que los otros dos compañeros de la comisión se encuentran con su

feriado legal, importante señalar que es un apalancamiento de recursos pero la municipalidad también tiene un aporte, no es cierto, además del recurso humano que significa elaborar estos proyectos, hay un aporte municipal que en el caso que ustedes aprueben ya estaría consignado con la disponibilidad presupuestaria, estos postes inteligentes, bueno va a hondar en el tema Adolfo, pero van instalados en el Parque Ibañez y es uno de los proyectos que tiene contemplado la mejora de este espacio, bueno dejo con ustedes a Adolfo y muchas gracias...

Sr. ADOLFO PARDO JIMENEZ, Integrante Comisión Evaluadora, viene a presentar el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de la P.P. 67/23 denominada "PP 67 Provisión e instalación de monopostes inteligentes por más prevención en la comuna de Arica", de la licitación N°2369-66-LP23, de acuerdo al siguiente detalle:

PROPUESTA PÚBLICA N° 67 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MONOPOSTES INTELIGENTES POR MÁS PREVENCIÓN EN LA COMUNA DE ARICA

Licitación 2369-66-LP23 "Provisión e Instalación de Monopostes Inteligentes por más Prevención en la Comuna de Arica" Monto disponible \$ 76.609.000

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
76.564.570-0 SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA	Monopostes Inteligentes	Oferta Aceptada
76.423.763-3 GLOBAL INNOVATION GROUP SPA	PROVISION E INSTALACION DE MONOPOSTES INTELIGENTES	Oferta Rechazada : Queda fuera de bases por no presentar garantía por la seriedad de la Oferta en la Oficina de Partes, según lo indicado en punto 2.6 de las bases, por lo tanto, queda excluido de seguir participando según lo indicado en el punto 2.7 de las bases.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

- Se presentaron dos Ofertas quedando una solo aceptada en el Acto de Apertura.

EVALUACIÓN FINAL.

PROVEEDOR: SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA.	RUT: 76.564.570-0
CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	25
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS	13.3
CAPACIDAD ECONOMICA	2
OFERTA ECONÓMICA	50
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	5
PUNTAJE FINAL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN	95.3

CRITERIOS EVALUACIÓN PP67	PONDERACIÓN%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	25%
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS	20%

CAPACIDAD ECONOMICA	5%
OFERTA ECONÓMICA	50%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	5%
TOTAL	100%

CONCLUSIÓN FINAL.

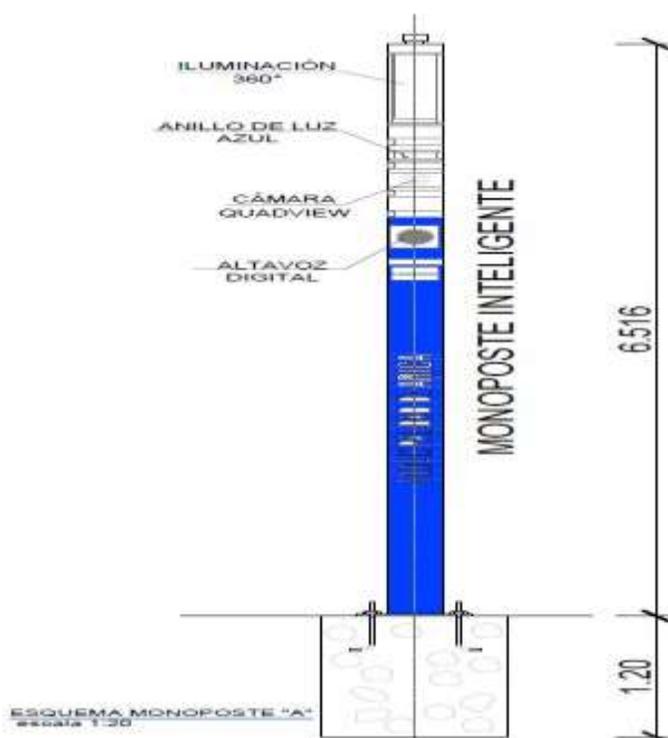
Finalizada la evaluación, se tienen los siguientes antecedentes:

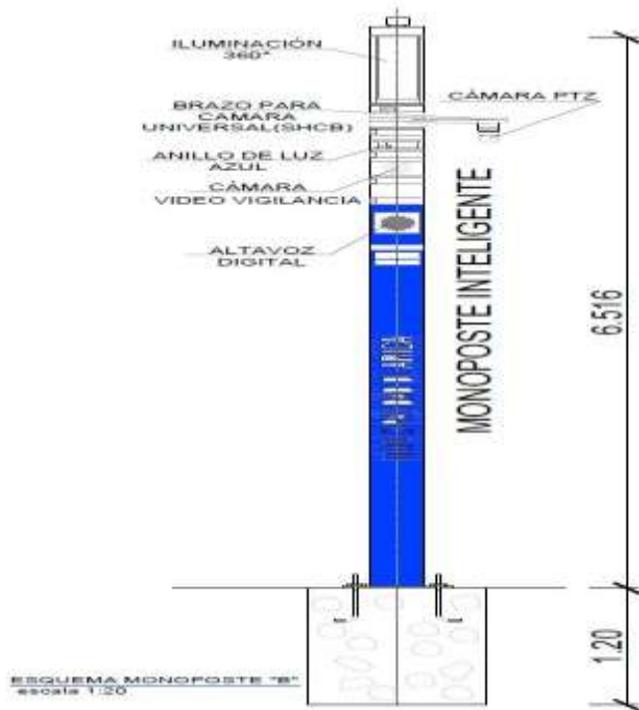
- Que, el proveedor **SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA, RUT;76.564.570-0**, en la presentación de su oferta cumple con las especificaciones técnicas de las líneas ofertadas.
- Que, en relación a la oferta económica presentada por el proveedor **SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA, RUT;76.564.570-0**, cuyo valor ofertado es de \$ 76.160.000.-, IVA INCLUIDO, el monto aplicado satisface nuestro interés presupuestario.
- Que, el proveedor **SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA, RUT;76.564.570-0**, en su evaluación obtuvo un puntaje final de 95.3 puntos, único y máximo puntaje.

Conforme a lo anterior, esta comisión evaluadora sugiere al Sr. Alcalde, salvo mejor parecer, la adjudicación de la **Licitación N° 2369-66-LP23 "PP 67 Provisión e Instalación de Monopostes Inteligentes por más Prevención en la Comuna de Arica"** al siguiente proveedor, según tabla adjunta:

PROVEEDOR	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA
R.U.T. N°	76.564.570-0.
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO PESOS CHILENOS	\$ 76.160.000.
PLAZO PUESTA EN MARCHA	90 días corridos.

CARACTERÍSTICAS:





Monopostes Inteligentes:



Terminada la exposición intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Cristian Rodríguez Sanhuesa, Sra. Ninoska González Flores. Además, lo hace el Sr. Adolfo Pardo Jiménez, Integrante Comisión Evaluadora y la Sra. Marjorie Pino Carvajal, Directora Seguridad Pública, quienes responden las inquietudes de los ediles.

No habiendo más consultas sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°013/2023

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL OFERENTE SISTEMA DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SPA. POR LA PROPUESTA PUBLICA N°67/2023 DENOMINADA “PROVISION E INSTALACION DE MONOPOSTES INTELIGENTES POR MAS PREVENCION EN LA COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$76.160.000.-, IVA INCLUIDO.**

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Gabriel Fernández Canque.

Sr. GABRIEL FERNANDEZ CANQUE...primero justificar que es muy necesario instalar esto, pero mantengo lo expresado que en la forma no me parece que fue bien analizado el punto, ya que viendo el trabajo igual 105% con los porcentajes, irregular matemáticamente, y también me queda la duda que estemos aprobando recursos del año pasado, ya que cuando yo trabajaba en el Ministerio de Educación hasta diciembre había que agotar todos los gastos y no pasar para el otro año , es por eso tengo la duda y me abstengo...

- 4) AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA PROCEDER A LA DONACIÓN DE BIENES DADO DE BAJA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN DETALLADO EN ORDINARIO N°3009/2023 DE LA DISAM, A FAVOR DE LOS RECICLADORES DE BASE DE ARICA”.**

Sra. CLAUDIA VILLEGAS CORTES, Directora Salud Municipal (DISAM)...buenos días Sr. Presidente (S), Sres. Concejales y Sras. Concejales, venimos a presentar la solicitud de aprobar los bienes en desuso y posterior donación, hay un listado que está en el documento que le enviamos y la idea es poder entregar esta donación a los recicladores de base para también desocupar nuestros establecimientos que estamos atochados con elementos en desusó, dejo la presentación a la Jefa de Finanzas para los detalles...

Sra. JACQUELINE MORALES ALVAREZ, Jefa Departamento Finanzas DISAM, quien vienen a presentar solicitud de autorización de donación de bienes en desuso a los recicladores de base de la ciudad de Arica, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESENTACIÓN DONACIÓN
BIENES EN DESUSO

La Dirección de Salud Municipal, en la actualidad mantiene bienes que están en desuso, debido al término de su vida útil, obsolescencia técnica, desgaste por uso, etc. Los cuales deben ser dados de baja.

Para la realización de la baja de bienes, se ha optado por la ejecución de los procesos necesarios para realizar la donación de estos, según lo establece el DFL-1 de fecha 26 de julio de 2006; Art. 35 "...las municipalidades podrán donar tales bienes a instituciones públicas o privadas de la comuna que no persigan fines de lucro."

La Encargada de Bienes e Inventarios en memorándums nro. 60, 61, 64, 85 y 88, solicita dejar en desuso ciertos bienes y a la vez solicita autorización para realizar donación de estos a favor de los recicladores de Base de la ciudad de Arica.

MEMORANDUM N° 60/2023.-

DE : ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENCARGADA DE BIENES E INVENTARIOS DISAM

PARA : SRA. JACQUELINE MORALES ALVAREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS DISAM

REF : Solicita autorización para dejar en desuso y realizar trámites para donación.

De mi consideración:

Junto con saludar por medio del presente informo a Ud., que existen bienes solicitados en desuso, dado que se encuentran al término de su vida útil y están destruidos, deteriorados y/o desgastados por su uso, según se indica en los memorándums números:

- 567 de fecha 28 de agosto de 2023 enviado por la Directora del Cesfam Eugenio Petrucelli Astudillo.
- 955 de fecha 11 de septiembre de 2023 enviado por el Director del Cesfam Amador Neghme Rodríguez.

Para los cuales sugiero puedan ser dados de baja y a la vez ser donados a los Recicladores de Base de la Ciudad de Arica.

Para ello, es necesario que esta petición sea presentada al honorable concejo Municipal y al Sr. Alcalde de Arica, para contar con su V°B° si así lo estiman pertinente.

Los artículos susceptibles a ser donados serían los siguientes:

#	Descripción del Equipamiento	N° de Inventario	Observaciones	Ubicación	Año adquisición
1	Impresora Multifuncional	S/N°	En desuso	Sala de Estimulación - EPA	-
2	Bolso de Transporte	22707	En desuso	SAC - ANR	2022

Sin otro particular, y esperando tener una buena acogida, me despido respetuosamente de Ud.


ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENC. BIENES E INVENTARIOS
DISAM - ARICA.

Informe Técnico 286/2023

Of. Soporte Técnico y Redes

Datos de los Equipos

Marca : HP
Serie : S/N
Tipo : IMPRESORA
N° de Inventario : 1-008650

Descripción del problema

Impresora obsoleta.

Revisión del equipo

En revisión se detectan piezas desgastadas (rodamientos, gomas y engranajes) puertas plásticas quebradas, las cuales en su tiempo fueron reparadas con algún tipo de pegamento.

Alimentador ADF se encuentra en mismas condiciones.

Conclusión

Al ser un equipo que se encuentra discontinuado, es imposible encontrar repuestos para su reparación, lo mismo pasa con el toner para reemplazo el cual ya no se encuentra disponible para su compra.

Por lo mencionado anteriormente, se sugiere dar equipo en desuso.


EDUARDO MIRANDA GARCÍA
 SOPORTE TÉCNICO Y REDES

MEMORANDUM N° 61/2023.-

DE : ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENCARGADA DE BIENES E INVENTARIOS DISAM

PARA : SRA. JACQUELINE MORALES ALVAREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS DISAM

REF : Solicita autorización para dejar en desuso y realizar trámites para donación.

De mi consideración:

Junto con saludar por medio del presente informo a Ud., que existen bienes solicitados en desuso, dado que se encuentran al término de su vida útil y están destruidos, deteriorados y/o desgastados por su uso, según se indica en el informe técnico N°289, enviado por la Unidad de Soporte Técnico de la DISAM.

Para el cual sugiero puedan ser dado de baja y a la vez ser donado a los Recicladores de Base de la Ciudad de Arica.

Para ello, es necesario que esta petición sea presentada al honorable concejo Municipal y al Sr. Alcalde de Arica, para contar con su V°B° si así lo estiman pertinente.

El artículo susceptible a ser donado sería el siguientes:

#	Descripción del Equipamiento	N° de Inventario	Observaciones	Ubicación	Año adquisición
1	Televisor	7190	En desuso	Oficina de Bs. e Inventarios	2012

Sin otro particular, y esperando tener una buena acogida, me despido respetuosamente de Ud.


ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
 ENC. BIENES E INVENTARIOS
 DISAM - ARICA.

MEMORANDUM N° 61/2023.-

DE : ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENCARGADA DE BIENES E INVENTARIOS DISAM

PARA : SRA. JACQUELINE MORALES ALVAREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS DISAM

REF : Solicita autorización para dejar en desuso y realizar trámites para donación.

De mi consideración:

Junto con saludar por medio del presente informo a Ud., que existen bienes solicitados en desuso, dado que se encuentran al término de su vida útil y están destruidos, deteriorados y/o desgastados por su uso, según se indica en el informe técnico N°289, enviado por la Unidad de Soporte Técnico de la DISAM.

Para el cual sugiero puedan ser dado de baja y a la vez ser donado a los Recicladores de Base de la Ciudad de Arica.

Para ello, es necesario que esta petición sea presentada al honorable concejo Municipal y al Sr. Alcalde de Arica, para contar con su V°B° si así lo estiman pertinente.

El artículo susceptible a ser donado sería el siguientes:

#	Descripción del Equipamiento	N° de Inventario	Observaciones	Ubicación	Año adquisición
1	Televisor	7190	En desuso	Oficina de Bs. e Inventarios	2012

Sin otro particular, y esperando tener una buena acogida, me despido respetuosamente de Ud.


ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENC. BIENES E INVENTARIOS
DISAM - ARICA.

INFORME TECNICO N° 289/2023

Centro: CESFAM Iris Veliz

Datos de los Equipos

Equipo : Televisor
N° de Inventario : 7190

Descripción del problema

Equipo no enciende.

Revisión del equipo

Se realiza la revisión del equipo antes descrito, el cual no enciende, se realizan pruebas de medición de energía y revisión de componentes, los cuales se encuentran dañados, es importante señalar que el equipo cuenta con características obsoletas, por lo cual es recomendable su renovación.

Según lo antes descrito se recomienda entregar en el equipo en desuso.


GERSON VÁSQUEZ ORTIZ
SOPORTE TÉCNICO Y REDES

MEMORANDUM N° 64/2023.-

DE : ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENCARGADA DE BIENES E INVENTARIOS DISAM

PARA : SRA. JACQUELINE MORALES ALVAREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS DISAM

REF : Solicita autorización para dejar en desuso y realizar trámites para donación.

De mi consideración:

Junto con saludar por medio del presente informo a Ud., que existen bienes solicitados en desuso, dado que se encuentran al término de su vida útil y están destruidos, deteriorados y/o desgastados por su uso, según se indica en el memorándum número 529 de fecha 14 de septiembre de 2023 enviado por la Directora del Cesfam Remigio Sapunar M.

Para lo cual sugiero puedan ser dados de baja y a la vez ser donados a los Recicladores de Base de la Ciudad de Arica.

Para ello, es necesario que esta petición sea presentada al honorable concejo Municipal y al Sr. Alcalde de Arica, para contar con su V°B° si así lo estiman pertinente.

Los artículos susceptibles a ser donados serían los siguientes:

#	Descripción del Equipamiento	N° de Inventario	Observaciones	Ubicación	Año adquisición
1	Equipo de aire acondicionado	20622	En desuso	Patio segundo piso – Cesfam RSM	2015
2	Equipo de aire acondicionado	18700	En desuso	Patio segundo piso – Cesfam RSM	2012
3	Equipo de aire acondicionado	19044	En desuso	Patio segundo piso – Cesfam RSM	2013

Sin otro particular, y esperando tener una buena acogida, me despido respetuosamente de Ud.



ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENC. BIENES E INVENTARIOS
DISAM - ARICA.

MEMORANDUM N° 85/2023.-

DE : ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENCARGADA DE BIENES E INVENTARIOS DISAM

PARA : SRA. EVELYN DUQUE VALDERRAMA
JEFA (S) DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS DISAM

REF : Solicita autorización para dejar en desuso y realizar trámites para donación.

De mi consideración:

Junto con saludar por medio del presente informo a Ud., que existen bienes solicitados en desuso, dado que se encuentran al término de su vida útil y están destruidos, deteriorados y/o desgastados por su uso, según se indica en los memorándums números:

- 708 de fecha 24 de octubre de 2023 enviado por la Directora del Cesfam Eugenio Petrucelli Astudillo.
- 711 de fecha 25 de octubre de 2023 enviado por la Directora del Cesfam Eugenio Petrucelli Astudillo.
- 83 de fecha 28 de noviembre de 2023 enviado por la Encargada de Bienes e Inventarios de la DISAM.
- 84 de fecha 28 de noviembre de 2023 enviado por la Encargada de Bienes e Inventarios de la DISAM.

Para lo cual sugiero puedan ser dados de baja y a la vez ser donados a los Recicladores de Base de la Ciudad de Arica.

Para ello, es necesario que esta petición sea presentada al honorable concejo Municipal y al Sr. Alcalde de Arica, para contar con su V°B° si así lo estiman pertinente.

Los artículos susceptibles a ser donados serían los siguientes:

#	Descripción del Equipamiento	N° de Inventario	Observaciones	Ubicación	Año adquisición
1	Pistola de Calor Einhell	10115	Baja por cumplimiento de vida útil	Bienes e Inventarios	2019
2	Notebook HP	20385	Daño irreparable de mecanismo de apertura	Bienes e Inventarios	2015
3	Notebook HP	22376	Falla en los circuitos que entregan energía a los componentes	Bienes e Inventarios	2021
4	Impresora	6055	Fusor dañado	Bienes e Inventarios	2015
5	Refrigerador	4812	Termostato dañado, término de la vida útil	Comedor Op. Y Logísticas	2007

Sin otro particular, y esperando tener una buena acogida, me despido respetuosamente de Ud.


ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENC. BIENES E INVENTARIOS
DISAM - ARICA.

INFORME TECNICO N° 218/2022.-

Centro: CESFAM EPA
 Box u Oficina : Unidad de Vacunatorio

Datos del Equipo

Equipo : Notebook
 N° Inventario : 22376
 Marca : HP
 Modelo : 245 G8
 Serie : ECG11EH4BI
 Color : Negro

Descripción del problema

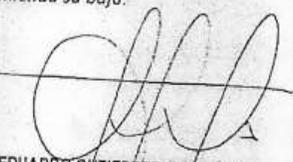
Equipo con daño en visagra de apertura izquierda.

Revisión del equipo

La visagra de apertura del lado izquierdo se encuentra expuesta fuera de su lugar, al revisar equipo se detecta que los soporte de la visagra en el lado de la pantalla estan rotos, faltan las tres rosca metálicas de ajuste y los tres tornillos de fijación. Se denota ademas que el elastico de sujeción de dichas piezas se encuentra quebrado, al parecer producto de una caída o de una mala manipulación del mecanismo de apertura de la pantalla.

Conclusiones

Equipo presenta daño irreparable en mecanismo de apertura, esto por falta de piezas del mecanismo y rotura del soporte plástico de sujeción, no existen repuestos para este tipo de piezas del notebook, por lo que *se recomienda su baja*.



EDUARDO GUTIERREZ MONTECINO
PROFESIONAL DE SOPORTE
UNIDAD DE INFORMATICA

Informe Técnico 301/2023

Of. Soporte Técnico y Redes

Datos de los Equipos

Marca : HP
Modelo : 1102w
Serie : BRBSF6TMBP
Tipo : IMPRESORA
N° de Inventario : 6055

Descripción del problema

Impresiones con manchas borrosas y olor a papel quemado.

Revisión del equipo

En revisión, se encuentra fusor completamente dañado el cual deja impresiones borrosas y a su vez al encontrarse dañada esa pieza, quema levemente la hoja de papel.

Conclusión

Fusor se encuentra dañado por completo y al ser una impresora antigua, sus repuestos (originales y se encuentran descontinuados. Según lo señalado anteriormente, se entrega equipo en desuso.


 EDUARDO MIRANDA GARCÍA
 SOPORTE TÉCNICO Y REDES

Estado	Closed	Nombre	ELBA MAMANI
Prioridad	Normal	Correo	elba.mamani@sermosarica.cl
Departamento	Operaciones y Logística	Teléfono	
Creado en	02/11/2023 1:53 pm	Fuente	Phone
Asignado a	Raul Rojas	Temas de ayuda	Reparacion Electrica
Plan ANS	Tiempo Estimado	Ultima respuesta	03/11/2023 7:35 am
Fecha de Vencimiento	05/11/2023 1:53 pm	Último mensaje	02/11/2023 1:53 pm

Orden de Trabajo

Box o Sector: Comedor

falla eléctrica

02/11/2023 1:53 pm	ELBA MAMANI
<p>Estimado Raúl</p> <p>Junto con saludar, se informa que el casino de Operaciones y Logística, no hay energía eléctrica, solicito revisión.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>Elba Mamani Castro.</p>	
03/11/2023 7:35 am	Raul Rojas
<p>estimada junto con saludar informo que el corte eléctrico en el casino se debe a un refrigerador provocando corte .</p> <p>cabe señalar que dicho refrigerador tiene problemas en el termostato y ya se encuentra con su vida útil cumplida</p> <p>se sugiere cambio de equipo a la brevedad por la urgencia de no tener refrigerador para los funcionarios</p> <p>atte</p>	

MEMORANDUM N° 88/2023.-

DE : ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENCARGADA DE BIENES E INVENTARIOS DISAM

PARA : SRA. JAQUELINE MORALES ALVAREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS DISAM

REF : Solicita autorización para dejar en desuso y realizar trámites para donación.

De mi consideración:

Junto con saludar por medio del presente informo a Ud., que existen bienes solicitados en desuso, dado que se encuentran al término de su vida útil y están destruidos, deteriorados y/o desgastados por su uso, según se indica en los memorándums números:

- 45 de fecha 06 de diciembre de 2023 enviado por el Encargado de Remuneraciones de la DISAM.
- 817 de fecha 11 de diciembre de 2023 enviado por la Directora del Cesfam Eugenio Petrucelli Astudillo.

Para lo cual sugiero puedan ser dados de baja y a la vez ser donados a los Recicladores de Base de la Ciudad de Arica.

Para ello, es necesario que esta petición sea presentada al honorable concejo Municipal y al Sr. Alcalde de Arica, para contar con su V°B° si así lo estiman pertinente.

Los artículos susceptibles a ser donados serían los siguientes:

#	Descripción del Equipamiento	N° de Inventario	Observaciones	Ubicación	Año adquisición
1	Silla Ergonómica	8893	En desuso	Of. De Remuneraciones	
2	Impresora	6487	En desuso	Of. Bienes e Inventarios	

Sin otro particular, y esperando tener una buena acogida, me despido respetuosamente de Ud.


ALEJANDRA CONTRERAS FARIAS
ENC. BIENES E INVENTARIOS
DISAM - ARICA.

Informe Técnico 305/2023

Of. Soporte Técnico y Redes

Datos de los Equipos

Marca : HP DESKJET 2050
Serie : S/N
Tipo : IMPRESORA
N° de Inventario : 6487

Descripción del problema

Obsolescencia tecnológica.

Revisión del equipo

Impresora tiene desgaste en rodillos y daños en piezas esenciales para su funcionamiento.

En conclusión, al no encontrar repuestos ni tintas compatibles con impresora por obsolescencia tecnológica, se sugiere dar equipo en desuso.


EDUARDO MIRANDA GARCÍA
SOPORTE TÉCNICO Y REDES


Recibe Conforme

NOMBRE: Janet Ayala Manríquez
Rut: SECRETARIA
CESFAM EUGENIO PETRUCELLI

Terminada la exposición intervienen los Concejales el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde. Además, lo hace Sra. Ninett San Juan Araya, Subdirectora Administrativa, quien responde las inquietudes del edil.

No habiendo más consultas sobre el tema, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°014/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA PROCEDER A LA DONACIÓN DE BIENES DADO DE BAJA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN DETALLADO EN ORDINARIO N°3009/2023 DE LA DISAM, A FAVOR DE LOS RECICLADORES DE BASE DE ARICA”, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR AUTOMATICA Y REGULACION S.A., POR LA PROPUESTA PUBLICA N°82/2023 DENOMINADA “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PROVION DE SEMAFOROS”, POR LA SUMA DE \$734.480.810.-, IVA INCLUIDO.**
-

Sr. FERNANDO GERICKE RODRÍGUEZ, Jefe Departamento Operaciones DIMAO – IMA e integrante de la Comisión Evaluadora, quien viene a presentar el informe desarrollado por la Comisión Evaluadora de la Licitación Propuesta Pública N°82/2023 “Servicio de Mantenimiento, Reparación y Provisión de Semáforos” ID:2369-67-LR, conforme a la siguiente información:

LICITACIÓN

2369-67-LR23

P.P. N° 82 / 2023

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PROVISION DE SEMAFOROS”

COMISIÓN EVALUADORA

De acuerdo a lo señalado en el Decreto Alcaldicio N° 10.601 / 2023, la Comisión Evaluador fue conformada por los siguientes funcionarios:

- *Francisco Plaza Lillo - Jefe Depto Operaciones DIMAO.*
- *Frank Luza García, Administrativo – Encargado de Of. Mantenimiento DIMAO.*
- *Fernando Gericke Rodríguez , Apoyo Técnico Of. Iluminación y Semáforos - DIMAO.*

OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

- *Se consulta por el servicio de mantenimiento de semáforos pertenecientes a los 66 cruces semaforizados existentes la comuna de Arica, además de las balizas peatonales instaladas tanto en el sector urbano como rural.*
- *Los cruces semaforizados de la comuna de Arica contemplados en las presentes especificaciones técnicas están conformados por instalaciones construidas bajo norma **UOCT** e instalaciones no normadas, según catastro de cruces adjunto.*
- *El servicio de mantenimiento se dividirá en dos tipos: “Servicios Básicos” y “Servicios Eventuales”, dentro de los cuales se encuentran clasificadas las correspondientes actividades de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo que se solicitan para la ejecución del servicio.*

PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN

En el Acto de Apertura de fecha 13 de Septiembre de 2023, se recibieron 2 ofertas, correspondientes a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	R.U.T	ESTADO
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S A	87.606.700-5	ACEPTADA
2.- TEK CHILE S A	78.090.950-1	ACEPTADA

OFERTAS ACEPTADAS

*Según lo señalado en las bases de licitación, el Presupuesto Estimado para el contrato corresponde a **\$828.000.000.-** (IVA incluido), con una duración del contrato de 36 meses.*

El siguiente, cuadro expone las ofertas aceptadas para el proceso de evaluación:

PROVEEDOR	R.U.T	ESTADO
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S A	87.606.700-5	ACEPTADA
2.- TEK CHILE S A	78.090.950-1	ACEPTADA

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

De acuerdo al análisis de los anexos de licitación y los antecedentes técnicos presentados por los oferentes se obtiene que las 2 ofertas son admisibles:

PROVEEDOR	R.U.T	ESTADO
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S A	87.606.700-5	ACEPTADA
2.- TEK CHILE S A	78.090.950-1	ACEPTADA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES

De acuerdo a los señalado en las bases de licitación, para la evaluación de las ofertas y su asignación de puntajes fueron considerados los siguientes criterios y sus respectivas ponderaciones:

	Criterios	Ponderación (%)	Sub factor.	Ponderación sub factor (%)
A	Oferta económica.	55		
B	Experiencia.	35	Cantidad contratos	50
			Contratos por mantención de cruces de semáforos	50
C	Condiciones de empleo y remuneración.	5	C1. Condiciones remuneración.	50
			C2. Condiciones de empleo.	50
D	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.	5		
	Total	100		

EVALUACIÓN

Aplicando los mecanismos de evaluación indicados en las bases de licitación para cada criterio y sus respectivas ponderaciones, se obtuvo el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDOR	MONTO TOTAL NETO	MONTO TOTAL C/IVA	CRITERIOS DE EVALUACION										TOTAL PUNTAJE %	ESTADO
			A - PRECIO		B - EXPERIENCIA		C- COND EMPLEO Y REMUNERACIONES			D- CUMPL.REQUISITOS				
			PUNTAJE	55 %	PUNTAJE	35%(50-50%)	PUNTAJE	5% (50-50%)	PUNTAJE	5%				
1.- AUTOMATICA Y REGULACION S.A	\$617.210.765	\$734.480.810	100	55	B1	100	17,5	C1	50	2,50	100	5	100	ADJUDIC.
					B2	100,0	17,5	C2	50	2,50				
					TOTAL		35,0	TOTAL		5				
2.- TEK CHILE S.A	\$673.494.137	\$801.458.023	92	50	B1	65	11,4	C1	50	2,50	100	5	88,9	
					B2	100,0	17,5	C2	50	2,50				
					TOTAL		28,9	TOTAL		5				

ADJUDICACIÓN

De acuerdo a lo expuesto, la Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde de Arica o quien lo subrogue, salvo mejor parecer, la adjudicación de la licitación **ID. N° 2369-67-LR23, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PROVISION DE SEMAFOROS", PP N°82/2023** al proveedor

“AUTOMATICA Y REGULACION S.A” , por un monto de \$ **734.480.810.-** (I.V.A. incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.

Terminada la exposición intervienen sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Daniel Chipana Castro, Sra. Ninoska González Flores, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Max Schauer Fernández, Sr. Mario Mamani Fernández y Juan Carlos Chinga Palma. Además, lo hace el Sr. Fernando Gericke Rodríguez, Jefe Departamento Operaciones DIMAO – IMA e integrante de la Comisión Evaluadora, Sr. Martin Leblanc Moreno, Asesor Jurídico y el Sr. Marco Gutiérrez Montecino, quienes responden las inquietudes de los ediles.

No habiendo más intervenciones se pasa a tomar los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°015/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR AUTOMATICA Y REGULACION S.A., POR LA PROPUESTA PUBLICA N°82/2023 DENOMINADA “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PROVION DE SEMAFOROS”, POR LA SUMA DE \$734.480.810.-, IVA INCLUIDO.**

ACUERDO N°016/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, considerando el Acuerdo N°015/2024, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR AUTOMATICA Y REGULACION S.A., POR LA PROPUESTA PUBLICA N°82/2023 DENOMINADA “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PROVION DE SEMAFOROS”, POR LA SUMA DE \$734.480.810.-, IVA INCLUIDO.**

6) PUNTOS VARIOS

CONCEJAL CRISTIAN RODRIGUEZ SANHUEZA

A) Comisión fiscalizadora del proceso de licitación de las Areas Verdes

Dando inicio, el concejal señala lo siguiente: ... Es lamentable que no se encuentre presente nuestra máxima autoridad hoy, porque quiero solicitar

por tercera vez al Concejo la autorización para conformar la “Comisión Fiscalizadora del proceso de licitación de las áreas verdes de Arica” y aprovechar la oportunidad de ver si podemos votar en este momento, ¿estamos en esas condiciones Sr. Secretario de hacer la votación en mis Puntos Varios? Como ha sido la tónica también cuando el Sr. Alcalde trae sus Puntos Varios y se le vota, yo quiero solicitar en este Punto ver si se puede hacer esa votación.

Sr. CARLOS CASTILLO Secretario Municipal... Es una facultad del Presidente, si el determina que se haga la votación, se hace la votación.

SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA: ¿Es autorización para una Comisión Fiscalizadora no? Perfecto, yo acepto esa Comisión para que se someta a votación. Bueno el Concejal solicita una Comisión Fiscalizadora del proceso de licitación de las áreas verdes de Arica, vamos a someterla a votación, Sr. Secretario, procedamos.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS Secretario Municipal... Sometemos a votación de los Señores Concejales de crear la Comisión Fiscalizadora del proceso de licitación de las áreas verdes de Arica, que estará integrada por don Cristián Rodríguez como Presidente, Concejal Max Schauer y don Gabriel Fernández. Acuerdo unánime.

ACUERDO N°017/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA CREAR LA COMISION FISCALIZADORA DE LA PROPUESTA PUBLICA N°17/2023 “SERVICIO DE APOYO AL RIEGO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE ARICA, INTEGRADA POR EL CONCEJAL SR. CRISTIAN RODRIGUEZ SANHUEZA COMO PRESIDENTE Y LOS CONCEJALES SR. MAX SCHAUER FERNANDEZ Y EL CONCEJAL SR. GABRIEL FERNANDEZ CANQUE COMO INTEGRANTES DE DICHA COMISION.**

Sr. CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA... listo muchas gracias colegas y Sr. Presidente, porque ya se venía haciendo alusión a esto y pareciera que esta gestión, voy a tratar de ser suave porque no está el Sr. Alcalde, obstaculiza la labor de los Concejales en atención de nuestras facultades como fiscalizadores, fuimos elegidos para eso, y es penoso que no se contemplen los requerimientos que la Ley Orgánica estipula en materia de fiscalización por parte de los Concejales. Solamente eso, muy suave, es lo que voy a decir.

B) Solicita revisión de las Cámaras de Seguridad de la cancha, que se encuentra en Loa / Barros Luco.

Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ... Quiero hacer alusión a la solicitud de revisión de las cámaras de seguridad de la cancha que se encuentra en la Calle Loa con Barros Luco, debido al robo de un iPhone 11 que le ocurrió al hijo de 14 años de una pobladora el día viernes 05 de enero en el horario de 16:00 a 19:00 horas, y está muy preocupada porque no es primera vez que ocurren este tipo de eventos.

C) Solicita el plan de mejora e intervención de la playa La Lisera

Continuando, el concejal expresa lo siguiente: ... Quiero dejar de manifiesto y solicitar el Plan de mejora e intervención en materia de resguardo que tiene hoy en falencia a la Playa La Lisera, respecto a lo que son las instalaciones por donde están los pasos peatonales, es un balneario muy concurrido, pero lo tenemos en malas condiciones, no solo lo que significa las instalaciones sino también el plan de manejo de residuos domiciliarios que van quedando y pareciera que le falta, una mejor propuesta de mantención.

Siendo las 9 am de un día sábado La Lisera se encuentra con situaciones de alto riesgo y peligro para nuestra comunidad, es penoso ver como los turistas que la visitan tienen que estar entremedio de la basura haciéndole el quite para poder bañarse o colocar en la arena sus toallas y quitasoles. Los baños también no sé si están clausurados, pero no están funcionando, esto debería clausurarlo la Autoridad Sanitaria porque realmente es un peligro el no contar con baños porque atenta contra la higiene.

Por otro lado, los pasos peatonales están en una verdadera situación de peligro.

Las áreas verdes para que decirlo, si nos preparamos para ser una ciudad turística como se dice, pareciera que no es así y que el papel aguanta mucho y nos mienten, porque no es real. Nosotros fuimos la primera ciudad autorizada para inaugurar la temporada de playas, pero así son las condiciones con las cuales esperamos a los turistas, de inseguridad e insalubridad. Las escaleras totalmente inseguras, esto se entregó en algún momento y nunca se le hizo mantención, realmente yo como pequeña autoridad me siento casi desesperado por la comunidad porque nos llaman y nos dicen ¿qué pasa?, ¿por qué la autoridad no funciona? y, si lo hace, llega tarde. Se pagan \$500 por usar las duchas y están impresentables, con carpas al final de gente durmiendo y pernoctando en las noches, llega a dar miedo ir. Se utilizan no solamente de día y abren a las 9 de la mañana, ¿qué pasa con la gente que va de noche? Luego voy a hablar del Laucho, pero no ahora.

Bien, efectivamente le voy a hacer seguimiento a este requerimiento, porque es la necesidad de nuestra comunidad y no vamos a lamentar hechos que eventualmente pueden atentar en su seguridad, sobre todo de los niños, porque este es el balneario de la familia, en honor a eso voy a

hacer el seguimiento respectivo según lo que también el Administrador Municipal hoy acaba de mencionar, que se van a hacer cargo.

D) Fiscalización de vehículos, tantos abandonados como mal estacionados.

Prosiguiendo, el concejal se refiere a lo siguiente: ... Quisiera abordar la temática respecto al Programa de Fiscalización de vehículos, tanto abandonados como mal estacionados, por una solicitud que llegó por parte de pobladores que quieren saber a qué se refieren con vehículos abandonados o mal estacionados, porque pasaron por un sector y a todos les pasaron parte a pesar de que había vehículos que estaban cuidados y tenían su encargado, los dueños permanentemente van y se preocupan.

Entonces me gustaría saber cuál es Plan de intervención respecto a la fiscalización de estos vehículos en general, porque también, presumiblemente, hay una cuota diaria de fiscalización que cumplir y eso me parece grave, esa es una denuncia que hizo uno de los mismos Inspectores, no debería ser así, de hecho deberíamos nosotros estar educando a la comunidad más que infraccionándola, o en paralelo cursar la multa correspondiente, pero si está protegido porque lo hacen si hay una preocupación ahí y ya no sería vehículo abandonado. Entonces solicito el Plan de Fiscalización e intervención y esclarecer cómo se está llevando a cabo este proceso por nuestros trabajadores.

E) Comisión de Juventud

Finalizando, el concejal señala lo siguiente: ... Quiero informar sobre la Comisión de Juventud que se va a efectuar este jueves 11 de enero a las 15 horas en Sala Concejo e invitar a todos los colegas, en donde vamos a tratar en la Tabla el Proyecto de mejoramiento Parque Centenario, Etapa 2 - Skate park, el cual según entiendo hoy tiene financiamiento desde el Gobierno Regional. Vamos a invitar también a los Directivos de las Organizaciones que están esperanzados en poder ver un Skate park 5.0 bien construido, como corresponde para que dure varios años, y creo que va a ser la tónica de poder llevar este deporte a uno más competitivo. La invitación ya llegó a vuestros correos.

CONCEJAL MARIO MAMANI FERNANDEZ

A) BASURA EN EL SECTOR DE TAMBO QUEMADO

Comenzando, el concejal señala lo siguiente: ... Me voy a referir al tema de la basura, es lamentable ver la basura que tenemos en el agro por el sector de Tambo Quemado, Museo de San Miguel hay un cerro de basura y en Caleta Vítor, entonces si hablamos que Arica es una ciudad turística

tenemos que hacer algo por mejorar, ya está por comenzar el carnaval y es muy triste ver que nuestra ciudad brilla en basura.

El concejal manifiesta que sus otros puntos varios los enviara por escrito.

CONCEJAL MAX SCHAUER FERNANDEZ

A) Solicita la instalación de semáforos o reductores de velocidad

Iniciando, el concejal manifiesta lo siguiente: ... Solicito por segunda vez en este concejo la instalación de semáforos o reductores de velocidad en la intersección de las calles Las Acacias / Joaquín Aracena, esto dado que en el último mes han ocurrido tres accidentes de carácter grave, uno incluso con muerte, por lo tanto creo que es fundamental que tomemos conciencia en relación a este tema y solicitarle por este intermedio tanto al director de la DIMAO que se encuentra presente Don Marco Gutiérrez y al director del Departamento de Transito, que ojalas a la brevedad hagan llegar las solicitudes a la Seremi de Transporte, de forma tal de poder ubicar este punto que es de alta complejidad en nuestra ciudad. Solicito Sr. secretario la posibilidad que a la brevedad se le haga llegar o que se genere una comisión de transporte público, para la cual solicito a mi colega Jorge Mollo que haga la solicitud pertinente de forma tal de poder tratar estos temas a la brevedad posible conjunto con los directores.

B) Junta de vecinos N°36 Mirador del Pacífico

Continuando, el concejal menciona lo siguiente: ... En relación al comodato de la multicancha Mirador de Pacífico N° 36, voy hacer llegar los antecedentes de los cuales usted ya conoce y los otros que me hicieron llegar hace poco algunas instituciones tanto deportivas que operaban en ese sector.

C) Dirección de Turismo

Por otro lado, el concejal expresa lo siguiente: ... Ante los antecedentes presentados por distintas agrupaciones de la falta de apoyo en el otorgamiento de permisos en espacios públicos y turísticos de la ciudad para la realización de ferias y/o otros eventos, cuales es el rol que desarrolla en esto la Dirección de Turismo. Yo espero a la brevedad un informe de porque turismo no está entregando las autorizaciones pertinentes en zonas turísticas de la ciudad.

D) Solicita la instalación de cámaras en el Cementerio Municipal.

Por último, el concejal se refiere a lo siguiente: ... Producto de robos reiterados en el Cementerio Municipal, este concejal solicita la instalación de cámaras en ambos recintos administrados por la Dirección de Cementerios.

CONCEJALA NINOSKA GONZALEZ FLORES**A) Denuncia por recolección de residuos domiciliarios en Villa Frontera**

Iniciando, la concejala expone lo siguiente: ... Durante la mañana llego una denuncia que tiene que ver con la recolección de residuos domiciliarios de Villa Frontera, en donde informan los vecinos que durante la mañana pasaron a retirar la basura desde los contenedores que ellos tienen en sus calles pero que solo lo dejaron apilados y a punto de recolectarla.

Se les planteo a los vecinos que a veces los trabajadores hacen esto para preparar la basura y posteriormente retirarla, pero había pasado bastante tiempo, los vecinos llamaron de manera persistente a la municipalidad y a la DIMAO, pero no hubo respuesta. Durante la mañana se confirmó que retiraron los desperdicios y que era algo que desconocían como práctica habitual. Ellos exponen en la nota lo importante que sucedió ya que en el trayecto donde ellos dejan los residuos hay perros que rompen las bolsas de basura y que no les permite a los trabajadores la recolección adecuada de esos residuos.

Ellos enviaron videos y fotos de la situación de hoy en la mañana.

B) Situación de licitación de 6 camiones de basura

Seguidamente, la concejala se refiere a lo siguiente: ... Da a conocer la licitación que se está viendo en este momento en el Gobierno Regional y que es un tema bastante complejo y en donde los plazos están ya sobre las fechas. La situación es muy preocupante en relación a la conformidad desde la municipalidad en relación a la licitación que nos beneficiaría en la adquisición de 6 camiones de recolectores de basura y que asciende a un monto de 1.600 millones de pesos.

La concejala menciona que el día de ayer estuvo en el gobierno regional solicitando información en relación a esto y que tiene que ver con el cumplimiento de las características de los camiones que se van a comprar, el tema importante es que es absolutamente necesario que tanto el concejo y especialmente las personas que están ligadas a Aseo y Ornato y la comunidad pudieran tener información en relación a esto y conocedores que se están poniendo todas las voluntades para resolver el problema ya que lo contrario sería una gran pérdida para la municipalidad y especialmente para los vecinos y vecinas. Deja la preocupación en relación a este problema y por lo mismo solicita información a la brevedad posible pensando en que los plazos están cumplidos en el Gobierno Regional.

El hecho de tener 6 camiones más para la recolección de residuos sólidos es relevante para la comuna, entonces la información debe entregarse de manera Urgente. Agradece la presencia del director de la DIMAO y solicita poder tener los datos a la brevedad.

C) Problemas del estado de las calles en Arica

Continuando, la concejala menciona lo siguiente: ... Quiero dar a conocer un accidente sufrido en la esquina de 21 de mayo y Arturo Prat cuando estaba en el lanzamiento del Carnaval con la fuerza del sol, sufrió una caída que le afectó su tobillo que posteriormente se hincho y que le repercutió en su rodilla en la cual tiene una prótesis.

Hace mención, que es muy relevante poner atención a estas anomalías en donde ha habido funcionarios que han sufrido accidentes y que los ha obligado a tomar licencias médicas. También han sufrido estas caídas los vecinos y vecinas de la comuna y principalmente en el centro, en torno a esto se han perdido juicios. Con respecto a este problema da la impresión que no hay reacción de parte de la autoridad, así que se hace un llamado de atención principalmente a un bache importante que está ubicado en 21 de mayo con Arturo Prat.

D) Campaña de capacitación en relación al control del VIH

Por otro lado, la concejala se refiere a lo siguiente: ... En la comuna de Arica existe una corporación sin fines de lucro llamada CDISES que promueve estrategias de desarrollo en salud y educación sexual hacia la comunidad. Esta organización tiene su domicilio en calle Victorino Lastarria 1280, la campaña se define como la toma y control y está relacionada con el auto test del VIH y que permite que este examen lo puede adquirir personalmente y hacerlo en la privacidad de su casa o en algún lugar que le merezca confianza sin tener el riesgo de ser expuesto o que de alguna manera haya conocimiento de otras personas en relación al resultado de ese test.

Hay que considerar que en Chile hay aproximadamente 20.000 chilenos que viven con VIH y no lo saben. En diciembre se celebró el día mundial de la lucha contra el Sida y era un buen motivo para tomar conciencia y conocer cuál es la situación de nuestro país en relación con esta enfermedad. Comenta que en Arica el índice de VIH también es bastante mayor en relación al resto de las comunas de Chile y principalmente tiene que ver con las características de nuestra Región, por la cantidad de la población flotante pero también con la responsabilidad que deben tener las personas que de alguna manera tienen riesgo desde el punto de vista de su condición sexual pero también aquellas personas que son heterosexuales o consideradas normales pero que no tienen precaución en relación a los usos de los medios de cuidados para la prevención del VIH y por añadidura del Sida.

Existe esta campaña para que acudan a esa organización y puedan obtener los Kit de toma de VIH de manera privada.

E) Reunión con la ex senadora Carolina Goic

Por último, la concejala expresa lo siguiente: ... Hace mención que el día de ayer coordinó una reunión con la ex senadora Carolina Goic donde ellos presentaron en el Gobierno Regional un proyecto que fue aplicado en la comuna de Camarones en donde se le está dando la posibilidad a las personas mayores la capacitación del conocimiento digital y por lo mismo como es una herramienta muy importante se dará a conocer en una comisión próxima y también se pondrá en conocimiento de todas las personas mayores que quieran acceder a esta entidad y poner de relevancia que la edad es la tercera causa de discriminación en el mundo y de la exclusión digital principalmente.

A raíz de lo mismo y de la falta de conocimiento y de posibilidades para las personas mayores en este tema que es lo digital, las redes, las conexiones, los trámites que habitualmente se hacen a través del computador tengan la capacitación necesaria para su mejor desempeño. La organización depende de la Universidad Católica de Chile, el proyecto se llama Conecta Mayor y promueve la integración, la autonomía y la dignidad de las personas mayores a través de la inclusión digital y de su cambio cultural en torno a la vejez.

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO

Iniciando, el concejal manifiesta lo siguiente: ... Yo solo quiero reforzar lo que ha manifestado el colega Cristian Rodríguez y la colega Ninoska González, referente en los espacios que están en el centro de la ciudad, porque ya estamos en cuenta regresiva del carnaval, los damos el lujo que decir que es el carnaval más grande de Chile y efectivamente es así, pero lo triste es que tenemos un centro de la ciudad pobre su infraestructura está mal y tenemos las playas (La liser) en pésimo estado, no quiero hablar de la playa el Laucho porque le corresponde la administración a la corporación, pero nos damos cuenta que estamos al debe ahí, por lo tanto estimados colegas yo creo que una vez más refuerzo lo que dije en octubre y que fue expuesto el 21 de noviembre en este concejo sobre un plan de verano, las inversiones que se hacen son tremendas pero el cariño donde uno habita no está y eso es lamentable, creo que nuestra gestión municipal, porque al final estamos involucrados en esto, ha sido pésima me hago la autocrítica, no hemos sido capaces los concejales de poder presionar al Alcalde para que tenga una tremenda gestión en cuanto a infraestructura en nuestra ciudad de Arica.

Sr. secretario hace un momento el administrador menciona que nosotros los concejales teníamos que poner los puntos varios antes de para que ellos pudieran responder, sin embargo Sr. secretario yo he solicitado que se me informe referente a todas solicitudes que yo he hecho a esta gestión municipal pidiendo información y cuantas se me han respondido.

Por último, quiero que se me informe referente a los gastos que se van a efectuar en el plan de verano de la ciudad de Arica.

Solicito la bitácora del año 2023 del vehículo del Sr. Alcalde de Arica.

Solicito la lista oficial de la entrega de dulces y los juguetes a las organizaciones o junta de vecinos.

Quiero que se me informe y no en vivo, sino por escrito referente a la licitación de los camiones de basura.

COSTA CHINCHORRO

Terminando el concejal manifiesta lo siguiente: ... Referente al presupuesto de los \$61M y lamentablemente no pude venir al primer concejo donde aprobaron los dineros para la corporación Costa Chinchorro, donde tengo mis convicciones claras, pero hoy no diré mucho sobre eso, lo único que diré que necesitamos una corporación pujante potente, una corporación que sea líder que rememore los años de la junta de adelanto y no una corporación que haga feria. Cuando uno lee los estatutos de la corporación, estamos hablando de desarrollo y de desarrollo de la ciudad.

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) Solicita el plan de riego que tiene actualmente la Municipalidad

Iniciando, el concejal señala lo siguiente: ... Quiero solicitar que se me informe sobre el plan de riego que tiene actualmente la municipalidad, la nueva empresa a cargo, la mantención y riego de las áreas verdes, indicar horas de dedicación cuantos jardineros trabajan y por donde pasan los camiones aljibe, es información es relevante porque nos hemos dado cuenta que la ciudadanía nos viven reclamando que las áreas verdes piden a grito agua.

B) Solicita informe del arriendo del carrusel infantil

Seguidamente, el concejal indica lo siguiente: ... Solicito se me informe el costo de arriendo del carrusel infantil instalado en el parque Mackenna, los valores, los periodos y quien se adjudicó.

C) Evento realizado en restaurante Rayu

Continuando, el concejal señala lo siguiente: Requero informe de quien se adjudicó al evento de convivencia, realizado en el restaurante Rayu entre alcalde y miembro del COSOC y cuanto fue el costo del evento en general, que también fue licitado, donde los concejales no fueron invitados.

D) Solicita informe por que no se adornaron e iluminaron las tradicionales rotondas

Por otro lado, el concejal manifiesta lo siguiente: ... Solicito que se me informe por que no se adornaron e iluminaron las tradicionales rotondas de Arica con motivo navideño, cuando aquí el Director de DIDECO indico

que habían \$16M para adornar las rotondas y no vi ninguna ampolleta en las rotondas.

E) Salvavidas de las playas de Arica

Continuamente, el concejal indica lo siguiente: ... Solicito que se me informe cuantos salvavidas se disponen para la época estival en las playas administradas por la municipalidad de Arica y cuáles son los horarios de trabajo.

F) Solicita informe cuánto gasta la municipalidad en difusión mensualmente

Por otra parte, el concejal se refiere a lo siguiente: ... Solicito que se me informe cuánto dinero gasta la municipalidad de Arica en difusión mensualmente en las redes sociales, radios locales detallando una a una cuanto significa el costo mensual incluido el diario la estrella.

G) Administrador Municipal

Prosiguiendo, el concejal expresa lo siguiente: ... Solicito que se me informe en detalle, las nuevas facultades que tiene o tendrá el administrador de la municipalidad de Arica.

H) Unión Comunal de la Discapacidad

Posteriormente, el concejal menciona lo siguiente: ... Solicito que se ponga en tabla autorización para que la Unión Comunal de la Discapacidad pueda rendir subvenciones del año 2023 y 2024, debido a que recibieron muy tarde los recursos por parte de la municipalidad.

I) Solicita informe de la situación del Director de DIDECO

Continuando, el concejal señala lo siguiente: ... Solicito se me informe situación el Director de DIDECO Sr. Paolo Yévenes, indicar motivo de su renuncia a DIDECO y que ocupación tendrá ahora dentro del municipio, en qué grado y cuanto sería su remuneración mensual

J) Agrupación de cuidadores de autos

Seguidamente, el concejal menciona lo siguiente: ... Les quiero comentar que la agrupación de cuidadores de autos está solicitando un cierre perimetral en una extensión de 50 Mts de frente y 80 Mts de largo en el sector oriente de Arica, en zona posteriores al terminal agropecuario, con el fin de fomentar la seguridad y bienes públicos y privados.

K) Junta vecinal N°69

Solicito levantar un plan estratégico a corto plazo para rescatar la sede de la junta vecinal N°69 que esta tristemente abandonada hace más de 3 años, en la población los Industriales IV.

L) Solicita informe de cuánto gasta la municipalidad en luz y agua

Por otro lado, el concejal indica lo siguiente: ... Solicito se me informe cuánto gasta la municipalidad mensualmente en luz y agua, incluido todos los recintos municipales. Y de manera muy especial se me envié gastos de agua y luz del estadio Carlos Dittborn.

M) Sra. Adela Peña Palleró dirigente

Continuamente, el concejal señala lo siguiente: ... La Sra. Adela Palleró Peña dirigente solicita que acudan inspectores a la plaza maracuyá, que está entre los pasajes Mañío, Kaki y el Quillay, porque hay muchos autos que rodean la plaza, la plaza es más vehicular que peatonal.

Ñ) Edificio Vicuña Mackenna

Seguidamente, el concejal expresa lo siguiente: ... Quiero comentarles que tengo unas solicitudes de los vecinos del edificio Vicuña Mackenna, estaban molestos porque entre las calles Lynch General Lagos y Lastarria, aparecen los travestis y los niños caminan por ahí y escuchan insinuaciones, en el lugar hay oscuridad y robos permanentes de manera tal compartir la idea que instalen dispositivos de seguridad en el parque Carlos Ibáñez del Campo.

O) Solicita permiso municipal

Siguiendo, el concejal indica lo siguiente: ... La contribuyente Eva Muñoz solicita instalarse con un carrito con productos envasados durante el periodo del carnaval con la Fuerza del Sol, ella tiene un registro social del 40%, quiere que Finanzas y Rentas le dieran la facilidad de instalarse.

P) Solicita informe del gasto de los Bunkers

Poniendo fin, el concejal manifiesta lo siguiente: ... Respecto de algunas fiscalizaciones, solicito saber cuánto se gasta en los artistas, la municipalidad no debe convertirse en una productora hay muchas necesidades hay hoyos en 21 de mayo, hay temas de áreas verdes, hay problema de iluminación, faltan semáforos, hoy día se han gastado \$56M en los Bunkers que ustedes aprobaron. Entonces quiero saber cuánto finalmente se le paga a los Bunkers que van actuar 50 minutos por cerca de \$60M, creo que la gente está un poco molesta por los gastos, dejemos de pagar en tanto artista y veamos las necesidades de la gente hoy día en la ciudad de Arica.

CONCEJAL GABRIEL FERNANDEZ CANQUE

A) Generación 21

Comenzando el Concejal menciona lo siguiente: ... Reitera solicitud a quien corresponda autorizar permiso municipal para la organización gremial generación 21, compuesto por 20 familias que, el año 2022 después de arduas insistencias durante años para conseguir el permiso pudieron realizar su feria navideña en la plaza Colón, cumpliendo con todos los requisitos. Lamentablemente el año 2023 se les niega el permiso sin explicaciones, Solicita información respecto a la negación del permiso y reevaluar la autorización para con la organización en la feria Edmundo flores, feria el tren u otro lugar.

B) Mercado Central de Arica

Seguidamente, el concejal expresa lo siguiente: ... Vuelvo a reiterar al sr Alcalde realizar Sesión extraordinaria o poner punto en tabla el caso de los locatarios históricos del Mercado Central de Arica ubicados en calle Rafael Sotomayor N° 340, tras la situación que les afecta, en orden a un ultimátum de cobro por arriendos impagos, con reajustes e intereses, enviado desde el Departamento de Administración y Finanzas. A solicitud de Juan Carlos Manzano Choque, abogado, por gestión de Fundación Monumentos, actuando en representación de los locatarios del Mercado Central de Arica.

C) Solicita limpieza camino al Morro de Arica

Continuamente, el concejal menciona lo siguiente: ... Solicita a DIMAO la limpieza del camino hacia el morro, ya que según informan taxistas que trasladan a turistas, en el camino se está generando micros vertederos.

D) Solicita mejorar las condiciones de los baños públicos administrados por la municipalidad.

Seguidamente, el concejal señala lo siguiente: ... Reitera Solicitud al Sr Alcalde de mejorar las condiciones de los baños públicos de los sectores turísticos administrados por la municipalidad como lo son mercado central, poblado artesanal y cementerios, por último, reiteró oficiar al ejército de Chile la pronta reposición de los baños en el Morro de Arica.

E) Organización del carnaval con la Fuerza del Sol

Prosiguiendo, el concejal expresa lo siguiente: Solicita Información de participación a la reunión Sugerida al Administrador municipalidad Christian Díaz y encargado de eventos Víctor Rebolledo para participar de la reunión agendada para este lunes 8 de enero convocada por la Delegación Presidencial junto a los Directores y/o jefes regionales

de ADUANA, PDI y SAG, en la mesa de trabajo mensual para coordinar el evento regional Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, ya que, la gran mayoría de accesorios, trajes, bandas e implementos ingresan por Complejo Chungará evitando con esta organización a tener inconvenientes.

F) Comisión fiscalizadora DIPRESEH

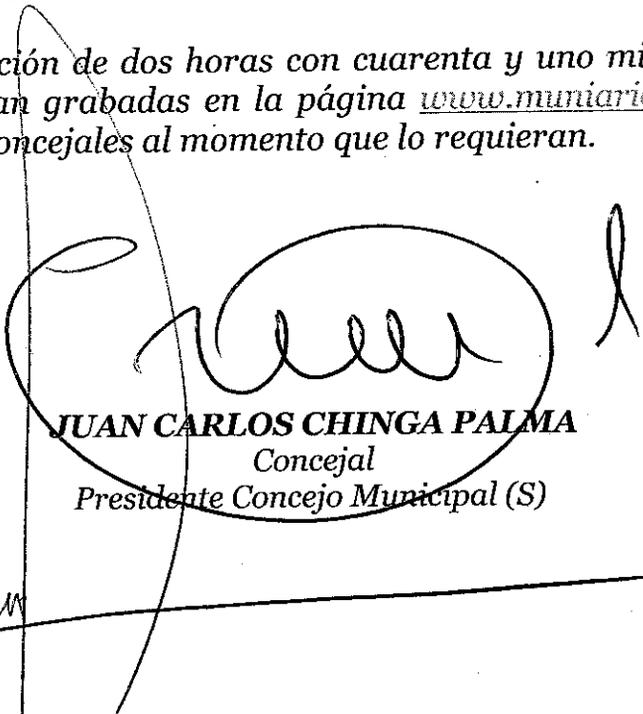
Por otro lado, el concejal se refiere a lo siguiente: ... Solicita al presidente de la comisión de Régimen interno a Don Juan Carlos Chinga, realizar comisión para tratar el caso ocurrido con la comisión fiscalizadora de DIPRESEH que se dejó sin efecto, por ciertas situaciones que debieran ser tratadas a la brevedad.

G) Solicita información sobre las empresas que postularon de trato directo para el regado de Áreas Verdes de la ciudad.

Terminando, el concejal manifiesta lo siguiente: ... Solicita información al Sr. Alcalde, DIMAO y comisión evaluadora, sobre las empresas que postularon a la licitación de trato directo para el regado de las áreas verdes de la ciudad. Según el S.I.I la empresa ganadora del trato directo Norte verde SPA fue creada el 1 de diciembre del 2023, mismo día que postuló y ganó la licitación. Solicita información a jurídico si la empresa norte verde SPA incurre en alguna falta legal por lo mencionado.

Se levanta la sesión a las 11:55 hrs.

Esta sesión tiene una duración de dos horas con cuarenta y uno minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.muniarica.cl y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.


JUAN CARLOS CHINGA PALMA
 Concejales
 Presidente Concejo Municipal (S)


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 Secretario Concejo Municipal
 Ministro de Fe

JCCHP/CCG/yae/vmm